LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL SNPP" – I.D. N° 352.378.

ACLARACION Nº 2

El Servicio Nacional de Promoción Profesional, de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 03

La cotización en la oferta de los ítems 4, 6 y 7 deberá ser por unidad de cada prenda o deberá ser por el ***Par****, siendo que en las especificaciones técnicas solicitan* ***2 (DOS) UNIDADES****, esto es a razón de que en el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas la presentación figura* ***Unidad****, para presentar una buena cotización de los ítems solicitados.*

RESPUESTA:
La cotización deberá ser por Unidad, favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA N° 04

En el ***ítem 5 Traje para caballero****: en el sub ítem* ***5.1 Pantalón para caballero*** *la cantidad mínima solicitada es de 1.130 y la máxima es de 1.220, sin embargo en las especificaciones técnicas solicitan que la cotización sea por 2 pantalones por funcionarios.*

La cotización en la oferta en el ***ítem 5 Traje para caballero*** *deberá incluir 2 pantalones por cada traje?*

RESPUESTA:
La cotización deberá incluir 2 pantalones por cada traje, tal como se solicita en el PBC.